

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 04 de Septiembre de 2013

Expediente : 25000-23-41-000-2013-01728-00  
Demandante : CARLOS EDUARDO GUERRA LONDOÑO, LEONOR  
ELENA GUERRA LONDOÑO Y OTROS  
Demandado : DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS  
NACIONALES - DIAN  
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **MAURICIO MAYORGA PATARROYO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **26 DE AGOSTO DE 2013**.

EMPIEZA TRASLADO : 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VENCE TRASLADO : 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

**ETHEL SARIAH MARIÑO MESA**  
Secretaria